COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSPUYO CIA LTDA.
Aprobada según resolución Nº 06. A.DIC. 0109 del 25 de abril de 2006

INFORME DE GERENCIA

PERÍODO 2015

1.- DATOS INFORMATIVOS.

1.1.- NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPUYO CIA LTDA.
1.2.- PROVINCIA.	PASTAZA
1.3.- CANTÓN.	PASTAZA
1.4.- PARROQUIA.	PUYO
1.5.- BARRIO.	CUMANDÁ
1.6.- CALLE.	EUGENIO ESPEJO Y TUNGURAHUA
1.7.- GERENTE	EDELBERTO GUIJARRO
1.8.- TELÉFONOS	032-887479-0983577875
1.9.- CORREO.	Guijarromatayahoo.es

2.- ACTIVIDADES

Las actividades más relevantes realizadas durante el año 2015 son las siguientes.

1.- La formación de la Cámara de Transporte en Pastaza ha sido el pilar fundamental, debido que esta unificación ha traído un buen entendimiento entre las Compañías y Cooperativas afiliadas, pudiendo de esta manera enfrentar y reclamar nuestros derechos a las Compañías Petroleras.

2.- Se ha realizado sesiones de trabajo en donde ha existido acuerdos con las autoridades como es la Prefectura, Municipio, Gobernación de Pastaza, como también con la Agencia Provincial de Transito de Pastaza

3.- En el año 2015 se logró a través de la Agencia de Transito de Pastaza conseguir un cupo para nuestra Compañía que fueron entregado, a la socia, Martha Ortiz que viene a cumplir los objetivos de nuestra Entidad.

4.- Se realizó varias sesiones con la Agencia Nacional de Transito sobre el asunto de transportación, como son Cooperativas y Compañías que estas son Nacionales, Provinciales, Cantonales y Parroquiales con el propósito de comprometer a respetar lo permisos de operación

5.- En relación con las Compañías Petroleras la Cámara de Transportación presento un informe a las autoridades en donde se demostró que existen vehículos de los mismos empleados trabajando a cuenta de la Compañía Petrolera.

6.- En relación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, debo indicar que estamos al día, a pesar que los socios no están al día, pero mi responsabilidad como Gerente es cumplir con las obligaciones aun cuando con dinero propio.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSPUYO CIA LTDA.
Aprobada según resolución Nº 06. A.DIC. 0109 del 25 de abril de 2006

7.- Se notificó a los compañeros de la Compañía que se encuentran en mora que tienen un plazo de 30 para poner al día en sus haberes caso contrario se dará el trámite correspondiente de acuerdo al Estatuto y Reglamento Interno.

7.- Como todos los años se celebró el aniversario de la Cámara de Transporte de Pastaza, el día del chofer cumpliendo con actividades deportivas y sociales, como son deportes de indoor como también los festivales de la canción Nacional.

3. CONCLUSIONES

Debo indicar que todos los socios son responsables, porque una solo es la Compañía y depende de nosotros, por esta razón solicito que en las diferentes sesiones programadas por las autoridades deben estar presente ya que durante este año los únicos han sido el presidente y gerente.

4.- RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la Institución es de mucha importancia el factor económico y es así que durante todo el año se ha venido insistiendo que los aportes son mensuales y además es necesario tener un fondo propio para ciertos eventos como son los cursos de capacitación, traslados a otras provincias, además se debe incrementar los aportes ya que existen nuevos rubros que pagar.

Además que pongan al día los socios que vienen adeudando de periodos anteriores como son. Fabricio Carrillo, Bolivar Carrillo, Moya Margoth y Yugcha Luis.

Atentamente,

Edelberto Guijarro M
GERENTE

Puyo, 16 de enero del 2016